



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO FEDERAL

Palacio Legislativo de San Lázaro a 17 de Agosto de 2017.

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES.

Folio: HBM/HCU/0149

**DIP. MARIA GUADALUPE MURGUIA GUTIERREZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE CAMARA DE DIPUTADOS.**

Al tiempo de enviarle un cordial saludo, con fundamento en lo previsto en el Reglamento de la Cámara de Diputados, Sección Tercera, relativa a Obligaciones de los Diputados y Diputadas en su Artículo 8º Fracción XVI, que cito a continuación.

"Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta;"

Por lo anteriormente expuesto notifico a esta Presidencia, el informe de actividades relativo al segundo año de la LXIII Legislatura, dicho acto llevara verificativo en punto de las 16:00 hrs. del día 25 de agosto de 2017, en la cancha de fútbol ubicada en la calle de Mariquita Sánchez s/n, entre las calles de eje tres Carlota Armero y Mercedes Abrego, Unidad Habitacional CTM Culhuacán sección VI, Delegación Coyoacán, C.P. 04480.

Aunado a la entrega de documento físico y electrónico para su publicación en la gaceta parlamentaria de este órgano legislativo para los efectos que haya lugar.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. HECTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO FEDERAL



HECTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO FEDERAL

2do Informe de Actividades

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Durante el segundo año de gestiones de la LXIII legislatura de la Cámara de Diputados, hago del conocimiento público y en cumplimiento a las diferentes disposiciones y ordenamientos jurídicos invocados por este órgano legislativo, este segundo informe de actividades realizadas durante este periodo, en amplio uso de las facultades otorgadas por esta soberanía para ejercer el cargo de Diputado Federal por el principio de mayoría relativa en el distrito 24 de la Ciudad de México, con cabecera en la Delegación Coyoacán, no omito mencionar que las acciones en comento se han realizado bajo estricto apego al estado de derecho imperante en los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo antes referido me permito informar sobre las actividades realizadas.

Actividades Legislativas.

Primer periodo ordinario asistencia del 100% de las sesiones.

Segundo Periodo ordinario asistencia 100% de las sesiones. *(Durante el primer y segundo periodo se otorgó 1 justificación de mesa Directiva por instrucción de este órgano para Comisiones Oficiales)*

Se han llevado a cabo Visitas Guiadas a vecinos y niños de escuelas de Coyoacán.

En el foro Aurora Jiménez de Palacios en Cámara de Diputados en coordinación con autoridades de SEDESOL, tuvo lugar el taller informativo para Mujeres Emprendedoras sobre los Programas de Fomento a la Economía Social.

a) Puntos de acuerdo.

1.- Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la CDMX, a remitir a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Ley de Vivienda aprobada por la misma, con el objetivo de revocar el artículo 94 en materia de plusvalía de vivienda.

2.- Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Delegación Coyoacán, a la SEDUVI y al INVEA, a fin de que informen a la opinión pública, los criterios que fueron considerados para autorizar la construcción de un centro de espectáculos masivo en la colonia Del Carmen.

3.- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB, a intensificar sus acciones de promoción ante las autoridades educativas, para que los planes y programas de estudio oficiales aplicables y obligatorios en la República Mexicana, incluyan contenidos temáticos de protección civil y de la gestión integral de riesgos.



HECTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

b) Iniciativas

- 1.- Proyecto de decreto por el que se declara a la primera semana del mes de octubre de cada año, como la "Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte",
- 2.- Proyecto de decreto Proyecto que expide la Ley General de Bienestar Animal.
- 3.- Proyecto de decreto que reforma los artículos 37 de la Ley de Coordinación Fiscal y 19, 66 y 67 de la Ley General de Protección Civil.
- 4.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reelección consecutiva.
- 5.- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 6.-Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1º, 94 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 7.-Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- 8.- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de fortalecimiento al Sistema Nacional de Trasplantes.
- 9.-Proyecto de decreto que reforma los artículos 37 de la Ley de Coordinación Fiscal y 19, 66 y 67 de la Ley General de Protección Civil.

Fuente: Puntos de acuerdo e iniciativas Publicadas en Portal de internet Oficial de Cámara de Diputados (http://siti.diputados.gob.mx/LXIII_leg/curricula.php?dipt=69)

Av. Congreso de la Unión no. 66 Edificio H, 2º Piso, oficina 226, Col. El Parque, C.P. 15960,
México D.F. 55220048 ext. 462, 50360000 ext. 59195.



HECTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO FEDERAL

Casas de Enlace

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

En el marco de las actividades propias de las Casas de Enlace se realizaron las actividades que a continuación se enuncian y diversos eventos en cumplimiento a las obligaciones instrumentadas por el artículo 8° numeral 1, fracción XV del reglamento de la Cámara de Diputados que cito textual para mayo sustento; *"Mantener un vínculo permanente con sus representados, a través de una oficina de enlace legislativo en el distrito o circunscripción para el que haya sido electo;"*

1. Durante las Festividades Decembrinas se llevaron a cabo Reuniones tradicionales propias de la temporada en diferentes colonias del ámbito territorial correspondiente al distrito 24.
2. Platicas en Escuelas Primarias y Secundaria sobre el Grooming, Bullying y Motivación a los estudiantes de estos planteles.
3. Se realizaron donaciones de sillas de ruedas, bastones, muletas, aparatos auditivos andaderas entre otros artículos, propios de las necesidades de ciudadanos niños y adultos que presentan discapacidad y cuentan con algún grado de marginación.
4. Durante el segundo año de gestión han recibido atención aproximadamente 2600 personas en las Casas de Enlace, con peticiones diversas como lo son gestión de servicios públicos, información, donde los días lunes y miércoles, escucho y atiende a vecinos en busca de mejorar las condiciones de vida de todos los Coyoacanenses que represento en el Congreso de la Unión.
5. Llevamos a cabo evento en conmemoración del Día de Niño y 10 de Mayo con diferentes actividades recreativas con una asistencia aproximada de 7000 invitados de la localidad.
6. Juntas de Seguridad Publicas con diferentes autoridades de la SSP de la CDMX, en apoyo a vecinos de 60 Colonias y/o Unidades Habitacionales de Coyoacán.
7. Gestión de 6000 actas de nacimiento gratuitas del registro civil de la CDMX.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO FEDERAL

8. Se han brindado a la comunidad 700 asesorías jurídicas y Terapia Psicológica 320 personas.
9. Se preparó a 250 niños para el examen de admisión de ingreso a nivel secundaria.
10. 180 niños y adultos recibieron cursos de computación básica.
11. 300 Cursos de Inglés básico impartidos para niños de educación primaria, secundaria y adultos.
12. 3000 familias resultaron beneficiadas por recibir certificados médicos gratuitos para el regreso a clases 2017.
13. Jornadas de limpia y recuperación de espacios en 40 Colonias de la demarcación.

Las Casas de enlace cuentan con un horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 7:00 p.m. y se encuentran ubicadas en la calle de Manuela Medina 141; Col Emiliano Zapata y Edificio 9-A de Mariquita Sánchez depto. 201, U. Hab. CTM Culhuacán sección VII ambos de la Delegación Coyoacán CDMX.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. HECTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO FEDERAL